

## Declaración de ausencia de conflicto de interés de proveedor

Guatemala, \_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_

Ingeniero  
Jorge Fernando Alvarez Girón  
Gerente General  
Administrador del Mercado Mayorista  
Presente.

Estimado ingeniero Alvarez:

Mi representada se dispone a proveer de los bienes o los servicios (o a ofertar los anteriores) que consisten en: \_\_\_\_\_

al AMM, por lo cual, en nombre de dicha persona jurídica, declaro libre y voluntariamente lo siguiente:

- a) Ni como proveedor ni como oferente mi representada he incumplido contrato alguno en el plazo anterior de veinticuatro meses;
- b) No existe impedimento legal alguno para que mi representada lleve a cabo la proveeduría de los bienes o servicios descritos para el AMM, ni para presentar ofertas sobre estos, ni para solicitar prórrogas de los contratos que hubiere suscrito con este. De lo contrario, mi representada se obliga a ponerlo en inmediato conocimiento del AMM.
- c) De acuerdo a mi conocimiento y con excepción de las personas que se indican al reverso de esta nota (si es que las hubiere), declaro que ninguno de los representantes, administradores, directores y socios de mi representada, así como ninguno de los miembros del personal de mi representada que deba interactuar directamente con el AMM en la proveeduría de bienes o prestación de servicios descritos ni mi persona, guardamos relación de parentesco<sup>1</sup> con ningún miembro de la Junta Directiva del AMM, ni con personal del AMM.
- d) Evitaré dar u ofrecer regalos, invitación a restaurantes y hospitalidades a empleados y miembros de Junta Directiva del AMM, en cumplimiento a su Política de Conflicto de Interés.

Todo lo declarado anteriormente puede ser consultado o investigado por el Administrador del Mercado Mayorista; en el evento de que alguna afirmación de las que aquí consta fuera contraria a lo indicado, el AMM podrá considerar como una falta de mi representada a la buena fe dentro la relación comercial. Además, si en el futuro se comprobara alguna falsedad en lo declarado, esta se considerará como una causal para descalificar la oferta presentada o para dar por terminado el contrato que se hubiere suscrito, con lo cual, el AMM podrá iniciar las acciones legales correspondientes.

Sin otro particular, me suscribo.

Nombre y Firma \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa \_\_\_\_\_

---

<sup>1</sup> El término Pariente, conforme el Código de Ética y Conducta del AMM, comprende al cónyuge y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, nietos, hermanos) y hasta el segundo grado de afinidad (suegros, cuñados, yernos, nueras)

| A. Personal del proveedor (u<br>oferente) |                | B. Miembro de JD del AMM o<br>del trabajador del AMM |        | Relación<br>parentesco<br>entre A y B |
|-------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------|
| Nombre                                    | Puesto o cargo | Nombre                                               | Puesto |                                       |
|                                           |                |                                                      |        |                                       |
|                                           |                |                                                      |        |                                       |
|                                           |                |                                                      |        |                                       |
|                                           |                |                                                      |        |                                       |
|                                           |                |                                                      |        |                                       |

|                                    |                                          |
|------------------------------------|------------------------------------------|
| V.º B.º:                           | V.º B.º:                                 |
| Coordinador Administrativo (firma) | Gerencia de Apoyo Administrativa (firma) |